

PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL CON CARÁCTER TEMPORAL, PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TALLER DE EMPLEO AYTO REINOSA 2023**RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN**

Vista la reclamación presentada por D.^a María Reyes Sainz Cueto, registrada de entrada con el número 7505 el día 16 de diciembre de 2024, a la puntuación otorgada por el Tribunal a la candidata D.^a Sonia Manchado Pérez en el apartado de experiencia profesional previa en puestos de administrativo o auxiliar administrativo en ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO, TALLERES DE EMPLEO o ESCUELAS DE TALENTO JOVEN.

Examinado el informe emitido por la Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Reinosa, D.^a Mirella Rodríguez Fernández, de fecha 7 de enero de 2025, que se une al presente Anuncio como Anexo, y en el que se otorga a la aspirante D.^a Sonia Manchado Pérez una puntuación en el indicado apartado de 3,4496 puntos, al no considerar como puntuables, según Anexo II de las Bases de la convocatoria, los contratos en programas experimentales de empleo, acciones de mejora de la empleabilidad, o como formadora en Talleres de Empleo.

A la vista del Informe anterior, el Tribunal acuerda rectificar la valoración de méritos de los aspirantes a Administrativo, siendo el resultado el siguiente:

PUESTO ADMINISTRATIVO				
Apellidos	Nombre	Experiencia profesional en Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo o Escuelas Talento Joven 0,0028 día / máx. 5 puntos	Experiencia profesional previa, incluyendo la que exceda de 5 puntos en el apartado anterior. 0,0028 día / máx. 2 puntos	TOTAL Max. 7 puntos
DEL CERRO APARICIO	NOEMÍ	0	0	0
GUTIÉRREZ SAIZ	ANA ISABEL	1,0612	2	3,0612
GUTIÉRREZ SAINZ	ANA	0	2	2
MANCHADO PÉREZ	SONIA	3,4496	2	5,4496
PANDO OSMA	CARLOS	0	2	2
PEÑA SAIZ	MARÍA	0,5124	2	2,5124
SAINZ CUETO	MARÍA REYES	5	2	7

Visto lo establecido en la Base Novena de la Convocatoria respecto al orden de puntuación, de mayor a menor, y teniendo en cuenta el orden establecido por la Resolución de 25 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, el Tribunal hace pública la calificación rectificada del proceso de selección de aspirantes, siendo la misma la siguiente:

PUESTO ADMINISTRATIVO		
Apellidos	Nombre	TOTAL Max. 7 puntos
SAINZ CUETO	MARÍA REYES	7
MANCHADO PÉREZ	SONIA	5,4496
GUTIÉRREZ SAIZ	ANA ISABEL	3,0612

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 922d6037cfca49218a4b55b5344c8fd0001

Url de validación <https://sede.aytoreinosa.es/>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



PUESTO ADMINISTRATIVO		
Apellidos	Nombre	TOTAL Max. 7 puntos
PEÑA SAIZ	MARÍA	2,5124
GUTIÉRREZ SAINZ	ANA	2
PANDO OSMA	CARLOS	2
DEL CERRO APARICIO	NOEMÍ	0

Teniendo en cuenta la calificación anterior, el Tribunal propone la contratación de la aspirante calificada en primer lugar para el puesto de trabajo de Administrativo, pasando a integrar los aspirantes calificados a continuación la lista de reserva.

De conformidad con el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

En Reinosa, a 8 de enero de 2025.

Fdo.: Luis Miguel Quijano García, Secretario del Tribunal.

Fdo.: Norberto García Moreno, Presidente.




Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 922d6037cfca49218a4b55b5344c8fd0001

Url de validación <https://sede.aytoreinosa.es/>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



ANEXO

Según Anexo II de las Bases publicadas en BOC nº 195, la puntuación correspondiente a Sonia Manchado Pérez es la siguiente:

MÉRITOS

1- Experiencia profesional previa en puestos de administrativo o auxiliar administrativo en ETCOTE o ETJ: **3,4496 puntos**

Nombre programa	Inicio	Fin	Días
T.E. Plurirregional "Entre el sur de Cantabria y el norte de Palencia"	01-12-2009	30-11-2010	365
Justificación	13-12-2010	31-12-2010	19
T.E. "Casón de las fuentes"	01-03-2012	28-02-2013	183
Justificación	01-03-2013	31-03-2013	16
T.E. "Reinosa a 849"	01-04-2013	30-09-2013	92
Justificación	01-10-2013	31-10-2013	16
E.T. "Reinosa 2015"	01-03-2016	28-02-2017	183
Cierre proyecto E.T. "Reinosa 2015"	02-03-2017	31-03-2017	15
E.T. "Reinosa 2016"	01-05-2017	30-04-2018	274
Cierre proyecto E.T. "Reinosa 2016"	01-05-2018	31-05-2018	23
T.E. "Ayuntamiento de Reinosa 2017"	01-07-2018	30-08-2018	46
Total días			1.232

1.232 días x 0,0028 = **3,4496 puntos**

2- Experiencia profesional previa en administrativo o auxiliar administrativo (en empresa privada y/o pública), incluyendo la correspondiente al apartado anterior que no puntúen en el mismo: **2 puntos**

TOTAL: 5,4496 puntos

Firma 1 de 1	MIRELLA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
07/01/2025	AGENTE DESARROLLO LOCAL 2

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	b0093dc638be44719b95c852e8fa1a2d001	
Url de validación	https://sede.aytoreinosa.es/	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	922d6037cfca49218a4b55b5344c8fd0001	
Url de validación	https://sede.aytoreinosa.es/	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	